Cumplida la 9a. Fecha del Ascenso Colón no ha Perdido aún en su Estadio

DERROTO A ARGENTINO DE QUILMES: DOS A CERO

Elías y Cantelli, los Autores de los Goles

LA RECAUDACION DEL MATCH FUE DE $ 5.519

Una numerosísima cantidad de aficionados colmó ayer las instalaciones de la cancha de Colón ávida de presenciar el match que debía disputar el once local con su similar de Argentino de Quilmes. Al cabo de los 90' de juego reglamentario, los rojinegros obtuvieron una merecida victoria por el justo score de dos tantos contra cero.

Ante todo debemos decir que el encuentro no satisfizo a la masa de aficionados que concurrió a presenciarlo y justo es decir que el vencedor cumplió su peor actuación en lo que va del Torneo, en lo referente a sus presentaciones en nuestro medio donde lo hemos visto actuar mucho mejor que ayer, y esa crítica va especialmente para su línea de forwards. Pero si bien Colón cumplió una actuación criticable, más criticable aun fué el desempeño de su rival, que no justificó ni medianamente el puesto que ocupa en la tabla de posiciones.

Las primeras acciones parejas, pero a los pocos minutos los rojinegros comenzaron a colocarse en el ataque logrando así a los cinco minutos el primer tanto de la tarde merced al oportunismo de Elías. Se creyó que esta prematura ventaja incidiría en el ánimo de los jugadores visitantes y que los locales lograrían nuevas ventajas que le darían ocasión de obtener un triunfo fácil, pero no sucedió así, ya que la evidente defección del centro delantero Funes restó homogeneidad a la línea delantera lo que motivó un desempeño más tranquilo de la defensa visitante, que es justo consignar mostró buena aptitudes.

A partir de los quince se hizo evidente una notoria paridad de fuerzas, pero la delantera del perdedor fué siempre superada por la defensa local, que supo contener los numerosos intentos de aquellos. Algunos hombres del quinteto ofensivo del team visitante trataron de probar puntería desde media distancia pero lo hicieron con escasa puntería, ya que el golkeeper Tenutia tuvo escasa labor.

Hacia la media hora, se notó un total decaimiento en las acciones debido más que nada a la apatía de la mayoría de los jugadores, apatía esta que se contagió también a las tribunas, donde la misma barra local siempre bulliciosa no se hacía sentir. Al final de la etapa se notó un resurgimiento en las filas rojinegras que mantuvieron hasta que finalizó el primer tiempo.

La etapa complementaria tuvo las mismas características que la primera, aunque el once vencedor estuvo en dos oportunidades cerca del gol, una a raíz de un fuerte tiro de Cantelli que el arquero rival consiguió desviar al corner con la punta de los dedos. Poco después Elías al recibir una cortada de Funes se insinuó peligrosamente pero sumamente apremiado Del Canto cedió tiro de esquina. Aproximadamente a los 20' hubo un momento de angustia entre los adictos al team de la casa, ya que Sabotig que se venía destacando en la defensa cayó lesionado al parecer de cierta consideración, debiendo ser retirado a un costado del field por espacio de tres minutos, en cuyo lapso, Belén pasó a actuar de back derecho y Gómez del compañero lesionado. Pero al regresar al campo de juego era evidente que el rubio capitán local no actuaba en posesión de todos sus medios. Al promediar la etapa los locales se posesionaron nuevamente de la ofensiva y a la media hora de juego, Elías fué víctima de un evidente foul penal que el árbitro penó de inmediato, y ejecutado por Cantelli, en forma baja e inteligente, significó la segunda y última conquista del cuadro vencedor. A partir del tanto creció aún más el once de la casa, y cuando el referee dió por finalizada la brega, el juego se desarrollaba en medio campo. Queda así relatado someramente lo que fué el encuentro.

En el vencedor, el triángulo posterior cumplió bien, la línea media tuvo en Ramírez el valor más destacado, contando con el eficaz apoyo de sus compañeros de ala que jugaron un buen encuentro. En la delantera los mejores fueron los respectivos punteros, al principio Elías jugó bien para decaer luego y Cantelli que comenzó bajo repuntó mucho al final. En cuanto a Funes tuvo una recentrée bastante desleída ya que mostró hallarse fuera de forma y resultó un valor negativo para su equipo. El perdedor tuvo un excelente valor en su half izquierdo Quevedo, que resultó también el mejor hombre de la cancha, gustando mucho por su habilidad y sentido de la colocación, hubo largos momentos en que prácticamente jugó de centre half. Los demás integrantes de la defensa jugaron bien aunque por momentos abusaron del juego brusco. En cuanto a la delantera, actuó en forma apenas discreta.

Los equipos formaron de esta manera: COLON: Tenutia; Gómez y Sabotig; Rebecchi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantelli, Funes, Elías y Valentini.

Arg. de QUILMES: Sablich; Blanes y Del Canto; Vanninetti, Spósito y Quevedo; Reganovich, Ramírez, Nella, Richard y Nanni.

A los 5' de la primera etapa, Rebecchi rechazó en forma corta, tomando la bali Belén, el que combinando con Funes consiguió avanzar, finalmente tiró el centro delantero en forma cruzada y fuerte, detuvo el arquero a medias y Elías que atropellaba, libre de rival no tuvo inconveniente en marcar el gol.

A los 20' de la segunda etapa Elías encaró resueltamente pero fué violentamente empujado por Del Canto, dentro del área penal. Tiró la pena correspondiente Cantelli logrando así el último tanto de la tarde. La recaudación alcanzó a: $ 5.519.

El resultado final fué éste:

COLON	2
Arg. DE QUILMES	0

Estudiantes Pasó al Puesto de Privilegio

VENCIO A NEWELL'S POR TRES TANTOS A UNO

LA PLATA, 18 (ANS). — El estado fangoso de la cancha, no fué obstáculo para que los conjuntos de Estudiantes de La Plata y Newell's Old Boys librasen un excelente partido, que se definió con la victoria de los locales, por la decisión del notable puntero izquierdo Pogliani, que recientemente fué cedido por el club rafaelino, cuyo desempeño fué realmente extraordinario. Pogliani, que suplantó a Pellegrina, se mostró decidido, entusiasta y eficaz, conquistando tres goles de magnífica factura, que lo convirtieron en el verdadero ídolo del público, que lo hizo objeto de sus preferencias y de cálidas demostraciones de simpatía.

Fué así que por obra de un hombre cedido recientemente al Aval, Newell's perdió un partido cuando estaba jugando mejor que su oponente y le asistían las mejores posibilidades.

El cotejo se inició a las 14.55 con un avance de los delanteros locales, que neutralizó Martínez, y tras de un tiro desviado de Bulán, el conjunto local comenzó a jugar mejor, dominando las acciones, provocando algunas situaciones riesgosas frente a la valla defendida por Musimessi.

A los 8' Infante incursionó peligrosamente, combinando con Barreiro y cuando entraba en el área fué trabado por Colman en forma prohibida. Sancionado el tiro penal por el juez, fué tomado por Guzmán quien lo hizo en forma violenta y alta, pasando la pelota sobre el travesaño.

Al cumplirse el primer cuarto de hora, Estudiantes se mostraba superior, pero a partir de entonces el team visitante armó mejor sus líneas y tras de una peligrosa entrada de Alarcón, que desbarató Viollal, puso otra vez en aprietos al arquero local.

Siguió atacando Newell's pero a los 22' se produjo la apertura del score a favor de Estudiantes. El tanto fué de notable factura, colaborando en su realización todos los delanteros locales: Villa apoyó a Barreiro quien combinó con Gagliardo y luego con Infante. El piloto habilitó a Arbios quien atrajo a dos defensores y en seguida cedió a Pogliani, el que avanzó libre de custodia y tiró con violencia, batiendo la valla rosarina.

A los 33' se produjo el empate. Arnaldo apoyó a Moyano, quien alcanzó el esférico antes de que saliera del campo, junto a la línea y sin ser molestado, el puntero izquierdo que fué la figura más desdibujada, dirigió un centro que provocó un peloteo frente a la valla. En última instancia, tras una serie de peloteos, tiró Medina y conquistó el empate.

El segundo gol de los locales fué logrado a los 12' de la segunda etapa: Villa interceptó un pase de Medina y dió a Gagliardo. Este hizo un centro alto que Colman desvió defectuosamente a la izquierda y Pogliani, sin custodia, recibió el esférico, avanzó y tiró fuerte a un costado, anotando el tanto.

Se llegó así a los 17', y nuevamente Villa combinó con Infante, Este con Pogliani, quien avanzó y eludió a Colman y ante la salida de Musimessi remató fuerte y bajo, logrando el tercer gol.

En los minutos finales ambas valla, pasaron por situaciones difíciles, pero el score no fué modificado.

Dirigió el señor Provan y los equipos formaron así:

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Buiack; Guzmán y Viollal; Garcerón, Villa y Bouché; Gagliardo, Barreiro, Infante, Arbios y Pogliani.

NEWELL'S OLD BOYS: Musimessi; Colman y Sebrero; Martínez, Mardiga y Arnaldo; Alarcón, Benavídez, Medina, Bulán y Moyano.



OBTUVO UNA VICTORIA REALMENTE EXTRAORDINARIA. — Equipo de Rosario Central, posando para los fotógrafos antes del match con Huracán, en el que obtuvo un triunfo realmente extraordinario, al imponerse por siete tantos contra cero. (Información en página tres)

La Tregua en Egipto es por Tiempo Indefinido

Eusebio Marcilla se Clasificó Ganador en la Vuelta del Chaco

DANIEL MUSSO QUE IBA SEGUNDO ABANDONO EN VILLA BERTHET

Un merecido triunfo obtuvo el corredor Eusebio Marcilla, en la prueba denominada "Vuelta del Chaco" para coches tipo Gran Premio, y que fuera organizada por una comisión especialmente constituída en el territorio.

El ganador obtuvo un triunfo sumamente glorioso y un digno broche de su ya extensa carrera deportiva, que lo consagró en casi todas las competencias que se han realizado como uno de sus mejores animadores, pero que no obstante sus grandes condiciones de piloto, nunca pudo obtener la primera colocación en la clasificación general, aunque hubiera ganado algunas etapas. La competencia resultó todo un éxito y el promedio alcanzado habla elocuentemente de la bondad de los caminos del Chaco, debiendo tenerse en cuenta que la carrera se realizó en su totalidad por caminos de tierra.

El ganador debió sostener ayer una interesante puja, con el ganador de la primera etapa, Daniel Musso, que resultó su más enconad. rival, hasta su abandono.

LARGADA DE LA 2a. ETAPA

De acuerdo a la clasificación de la primera etapa, correspondió largar en primer término al coche piloteado por Daniel Musso, seguido por Marcilla, Bojanich, J. Gálvez, Petrini, Peduzzi, Martínez Harriague, etc., hasta completar el lote de 65 competidores efectuando la largada de cada coche, con la diferencia de 1' minuto entre sí.

En la localidad de Villa Angela o sea a 160 kilómetros de Presidencia Roque Sáenz Peña, punto de la largada, Marcilla ya había conseguido pasar al primer puesto, desalojando de esta colocación a Daniel Musso, y un hecho evidente y que habla por sí solo de la violencia de la lucha entablada entre estos dos volantes, es que el promedio en este tramo alcanzaba ya a los 140 kilómetros. Los puestos inmediatos eran ocupados por escasos minutos por Bojanich, Petrini, Gálvez, Harriague, etc.

El tren de carrera, sumamente violento, era facilitado por el excelente estado de los caminos, que permitía a los corredores accionar libremente y exigir a sus máquinas todo lo necesario.

PASO POR CHARATA

Encontrándose ya los competidores a 315 kilómetros de la largada, o sea en la localidad de Charata, la carrera había sufrido una variación en los puestos inmediatos a los dos punteros.

En efecto, Bojanich, que hasta ese entonces había marchado tercero, fué desalojado de esa colocación por Petrini y Gálvez y por su parte Marcilla, llevaba a Musso una ventaja de 1'31", habiendo disminuído hasta esta localidad el promedio, cosa lógica por falta en esa zona de caminos con rectas largas, donde pudieran los coches levantar altas velocidades.

Computando los tiempos establecidos en la primera etapa, la clasificación general hasta Charata fué la siguiente:

1o. Marcilla, con 7h.29'34" 2/5.
2o. Musso, con 7h.31'04" 2/5.
3o. Bojanich, con 7h.40'05" 2/5.
4o. Petrini, con 7h.48'37".
5o. Gálvez, con 7h.49'01" 2/5.
6o. Harriague, con 8h.01'26" 2/5.

Completada la vuelta, los corredores debieron volver a Presidencia Roque Sáenz Peña, para encaminarse hacia Resistencia por Quitilipi, Machagai, Colonia Elisa, La Verde, para finalizar la etapa en Resistencia.

Luego del paso por R. S. Peña, la posición del puntero, era en cierto modo más cómoda, ya que se había ubicado a más de 8 minutos de su inmediato perseguidor que hasta ese entonces lo era Musso.

ABANDONA MUSSO

Daniel Musso, que había ganado la primera etapa y que en la segunda, se había convertido en el rival más enconado del que luego sería ganador Eusebio Marcilla, debió hacer abandono de la prueba, por inconvenientes mecánicos insalvables, a la altura de Villa Berthet.

Fué realmente muy lamentable el abandono de este excelente competidor, que era uno de los más calificados animadores de la prueba.

LLEGADA A RESISTENCIA

Una concurrencia entusiasta extraordinaria, sin precedentes en el historial deportivo del Chaco, se congregó a lo largo de la calle 25 de Mayo, donde se había ubicado la línea de llegada.

Encontrábase presente el vicepresidente de la República doctor Hortensio Quijano y el gobernador del territorio doctor Antenor Farías, así como otras autoridades, militares, religiosas y civiles de Resistencia.

El primer competidor en llegar, en medio de numerosos aplausos, lo fué el ganador Eusebio Marcilla, el que lo hizo a las 13 hs. 28' 46" 1/5, piloteando el coche No. 36, la bandera a cuadros le fué bajada en esta oportunidad por el doctor Quijano.

(PASA A PAGINA 3)

Jean Pierre Wimille, el volante conocido por el público porteño, que se impuso en la prueba internacional disputada en Reims (Francia)

Las Naciones en Lucha Aceptan la Propuesta

TERMINO LA LUCHA EN LA CIUDAD SANTA

LAKE SUCCESS, 18 (ANS).— Arabes y judíos aceptaron una tregua por tiempo indefinido en Palestina. Esta ha sido la más grande victoria obtenida hasta ahora por las Naciones Unidas.

La aceptación árabe de la orden del consejo de seguridad a ambos bandos para que cesen las hostilidades —quizá para siempre— a las 11 a.m. de hoy, fué anunciada por el primer ministro egipcio Mahmoud Fahmud el Nokrashy, quien envió el siguiente cablegrama a Rodas donde se halla el mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte:

"En respuesta a vuestro cablegrama del 17 de julio que fué puesto en mi conocimiento el mismo día, el gobierno egipcio ha dado la orden de cesar el fuego en Palestina a partir del domingo 18 de julio a las tres p.m.".

Egipto ha sido el miembro de la Liga árabe que más se resistió a aceptar la tregua pues desde el comienzo de las gestiones para restablecer la paz en tierra santa se manifestó siempre en favor de la guerra contra el Estado de Israel. Su decisión de acatar la autoridad de las Naciones Unidas antes de arriesgarse a ser severamente castigado como agresor, hizo posible la cesación de las hostilidades en Palestina.

El viernes el estado de Israel aceptó el ultimátum del consejo de seguridad para que se pusiera fin a la lucha en toda Palestina en el término de 72 horas y cesasen las hostilidades en Jerusalén dentro de 24 horas. Los árabes habían aceptado la orden de cesar el fuego en Jerusalén. La lucha en la ciudad santa terminó antes de que venciera el plazo a las 9.30 p.m. del viernes fijado por el consejo, esto es, 24 horas después que el consejo de seguridad de las Naciones Unidas hubiera aprobado la vigorosa resolución norteamericana para el restablecimiento de la paz en Palestina.

Los funcionarios de las Naciones Unidas dijeron que esperaban «serios incidentes» antes de que la tregua estuviera en pleno vigor en toda Palestina debido a la confusión en torno a la aceptación árabe, particularmente al hecho de que la liga árabe no diera su rápido y formal asentimiento en nombre de todos los estados árabes para poner fin a la lucha en tierra santa. El ministro de relaciones exteriores de Israel, Moshe Shertok, notificó a las Naciones Unidas hoy que deseaba «dejar establecido que son más de las 7 p.m. hora de Israel y no hemos tenido notificación alguna del mediador acerca del cumplimiento por los gobiernos árabes de la orden del consejo de seguridad de observar la tregua».

«En estas circunstancias —proseguía diciendo Shertok— el gobierno provisional de Israel debe reservarse su plena libertad de acción contra la posibilidad de que continúe la agresión árabe en violación de la tregua».

Wimille Ganó el Gran Prix de Francia, Ayer

LAMENTABLE ACCIDENTE EN RESISTENCIA

REIMS, 18 (ANS). — El corredor francés Jean Pierre Wimille ganó la carrera automovilística «Grand Prix de Francia» disputada hoy en esta ciudad.

El corredor argentino Juan Manuel Fangio abandonó la prueba por desperfectos de carácter técnico.

EN LA VUELTA DEL CHACO

RESISTENCIA, 18 (ANS). — A 70 kilómetros de esta ciudad se registró un grave accidente al chocar contra un árbol uno de los coches que intervenían en la disputa del gran premio Vuelta del Chaco. El coche llevaba el número 118 y era tripulado por el volante Raúl M. Benini. Este corredor, que había desistido de seguir en la prueba al término de la primera etapa, regresaba a Resistencia, cuando al llegar al paraje denominado La Escondida, la máquina se desvió de la carretera y fué a estrellarse contra un árbol. El coche quedó destrozado. Benini sufrió lesiones de consideración, pero su acompañante J. Jurs resultó con heridas de tal gravedad que dejó de existir momentos más tarde en circunstancias que era conducido para su atención médica a esta ciudad. Benini quedó internado.

Boca Jrs.	4	River	3	S. Lorenzo	1	Rácing	3	Estudiantes	3	Platense	2	Chacarita	3	R. Central	7
Tigre	1	Bánfield	2	V. Sarsfield	0	Independiente	2	Newell's	1	Lanús	2	Gimnasia	1	Huracán	0

Préstamos Especiales Para los Productores

LAS PERDIDAS EN LA ULTIMA COSECHA FINA

El Banco Central de la República Argentina ha prestado conformidad a una reglamentación propuesta por el Banco de la Nación Argentina, sobre otorgamiento de préstamos especiales de fomento a los productores agrícolas radicados en la zona Sud del Territorio de La Pampa y partidos próximos de la Provincia de Buenos Aires, que hayan sido afectados por la pérdida de su última cosecha fina.

Tales préstamos se destinarán a afrontar gastos de siembra, compra de semillas y a hacer frente a la subsistencia de los productores hasta la próxima cosecha, y se otorgarán sujetos a una reglamentación cuyos principales puntos son los siguientes:

1o.) Firmas que podrán acogerse a estos préstamos.— Los agricultores que hayan perdido una gran parte o la totalidad de sus cosechas de la campaña 1947/48, que no posean semilla para los próximos cultivos, siempre que acrediten tradición como agricultores y gocen de un buen concepto moral. Surge de lo expuesto que no se tendrá en cuenta la carencia de responsabilidad material de los solicitantes ni la relación de la deuda con el capital supuesto, estando a admitido el acuerdo de estos préstamos únicamente por la exigencia de que el solicitante haya acreditado moralidad y demostrando buena voluntad para atender sus créditos del Banco y del Estado. A este respecto, no debe considerarse como factor desfavorable la existencia de saldos de arrastre por este concepto de ayudas de años anteriores, siempre que esas deudas no hayan sido atendidas por pérdidas de cosecha, mientras que, por el contrario, debe conceptuarse mala nota cuando el productor, habiendo obtenido cereales en escala suficiente, no haya ni siquiera amortizado los compromisos contraídos con anterioridad.

2o.) Proporción.— Dentro de la suma estrictamente indispensable para cultivar una extensión igual a la sembrada en la campaña 1947/48, se podrán acordar, con destino a afrontar gastos de siembra y compra de semilla, los siguientes importes máximos por hectárea: Trigo $ 28; Lino $ 22; Avena $ 22; Cebada forrajera $ 20; Cebada cervecera $ 28; Centeno $ 21. El máximo a acordar por firma es será constituido por la suma indispensable para sembrar hasta 200 hectáreas en total, ya sea que se cultive uno o varios productos, y en relación a las cifras topes por hectárea detalladas en la primera parte de este párrafo.

En cuanto a los préstamos con destino a afrontar los gastos de subsistencia, se acordarán a los agricultores que carezcan por completo de recursos y se hallen en la absoluta imposibilidad de obtenerlos hasta el levantamiento de la próxima cosecha, en la proporción de hasta $ 5 m/n. por hectárea de tierra sembrada, dentro de un máximo de $ 500 m/n. en total. Estos préstamos se concederán exclusivamente a colonos que se hayan acogido al préstamo para compra de semillas o que hayan reservado esta de su producción de la campaña anterior, por cuanto debe considerarse que si pudieron solucionar por sus medios esos aspectos del problema, con mayor razón contarán con los elementos requeridos para su mantenimiento durante el año.

3o.) Plazo.— De pago íntegro hasta 180 días, renovable por otro período cuyo vencimiento no podrá extenderse más allá del 31 de marzo de 1949.

4o.) Interés.— 3 o/o anual.

5o.) Garantía.— Como norma general, los préstamos se acordarán con sola firma, siempre que se trate de colonos con suficiente arraigo, que no se hallen muy endeudados.

Cuando el solicitante no reúna las aludidas condiciones, el préstamo podrá acordarse con garantía prendaria sobre las correspondientes sementeras u otra personal a satisfacción.

6o.) Crédito personal del deudor.— No quedará afectado, ni se tomará en cuenta el monto de la deudas en su relación con el capital supuesto al solicitante.

Hoy se reunirá el bloque de concejales peronistas

El bloque de concejales peronistas realizará esta tarde, a las 17.30, una reunión en su sala de deliberaciones del Palacio Municipal.

Ha sido convocado extraordinariamente, a fin de considerar los asuntos que tiene a estudio el cuerpo deliberativo. A la vez, se ha invitado al concejal Sr. Edmundo Abraham para que concurra a fin de que dé el nombre del concejal a que se refirió en la demostración realizada en el local de la Asociación de Obreros y E. Municipales, a quien hizo una severa acusación, que el bloque ha resuelto se aclare totalmente.

Una vez que se realice esta reunión y el señor Abraham informe los antecedentes, según se nos dice, serán elevados a la Junta Departamental del Partido Peronista.

Junta Prov. de Estudios Históricos de Santa Fe

Mañana martes a las 18.30, en su local de calle General López 2792, realizará una reunión la comisión directiva de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Diversos asuntos, relacionados sobre la marcha de la entidad serán considerados.

Nuevo edificio para la Flota Fluvial del Estado

En el costado este del edificio de la Administración del Puerto se han iniciado los trabajos de construcción del local para la Flota Fluvial del Estado.

El mismo será de una sola planta y la construcción está dirigida por la seccional local de la Dirección de Arquitectura de la Nación.

Incendio en un Negocio de Ferreteria



Ayer de mañana, alrededor de las 8, en el negocio de ferretería que la firma Ordóñez y Cueto tiene instalado en calle San Jerónimo 2652, se declaró un incendio, el que causó pérdidas por varios miles de pesos. El fuego se originó en un galpón construído de material, existente en los fondos del local, que sirve de depósito de mercaderías, gran cantidad de las cuales quedaron destruídas por la acción de las llamas y otras deterioradas por efectos del agua proveniente de las mangueras de ataque y tres de alimentación, con que atacaron el voraz elemento los bomberos. Los dueños del negocio, que se hallaban en sus domicilios al ocurrir el incendio, manifiestan que cuentan con seguros por valor de 150.000 pesos. El grabado muestra el interior del galpón de referencia, una vez extinguido el fuego, cuyo origen no ha sido establecido. Se descarta que sea un cortocircuito en las instalaciones eléctricas, por hallarse éstas en buen estado y embutidas. Entre las existencias de ferretería y menaje allí depositados, había recipientes con inflamables, lo que hace presumir que uno de éstos explotó por causas ignoradas, originando el fuego

Precoces "Rateros" Robaban Autos y Efectos: Luego los Abandonaban

DIEZ MENORES INTEGRABAN LA GAVILLA. FUNCION DE LA POLICIA

Con la detención y posterior confesión de varios menores, cuyos nombres no develamos por razones obvias, la Policía de Menores recientemente incorporada a la División de Investigaciones de esta ciudad, ha logrado esclarecer una serie de sustracciones de automóviles, que luego eran abandonados en distintos puntos del municipio. De algunos de esos vehículos, fueron hurtados efectos diversos, parte de los cuales se ha conseguido secuestrar.

A raíz de denuncias de hechos de esta naturaleza, cometidos de un tiempo a esta parte, y de los cuales nos ocupamos oportunamente, el jefe de la sección Policía de Menores, Sr. Oscar Calle, fué comisionado para que se abocara al esclarecimiento de esos delitos, ya que se presumía que en su consumación debían intervenir menores de edad.

El señor Calle comisionó a su vez a los empleados de esa sección, Ricardo Ordóñez y Juan Herculano, quienes, luego de diversas averiguaciones, detuvieron a un menor de 17 años, quien interrogado confesó ser autor de diversas sustracciones de autos, especialmente los hurtados en inmediaciones de un cine situado en San Jerónimo y Rosario. Otro menor a quien se detuvo después, confesó también haber hurtado automóviles, entre ellos, los de propiedad de los señores Elías Labat y Nicolás Valeri, que radicaran oportunamente las denuncias correspondientes. La detención de otros ocho menores permitió establecer que se estaba frente a una gavilla de precoces delincuentes, ya que no sólo sustraían esos medios de movilidad, sino que también despojaban a estos de varilla de antena, llaves de tableros, bujías, guantes, como así también prendas de vestir que los dueños de esos coches dejaban en el interior de estos, al estacionarlos para realizar diligencias en la cercanías o asistir a cines, teatros, etc. de las inmediaciones. De uno de estos atentados a la propiedad, resultó damnificado el doctor Andrés Mathurin, al dejar su auto estacionado en calles Rosario próximo a San Jerónimo.

Para consumar estos hechos, sus autores se valían de una llave especial fabricada por uno de ellos, cuyo padre es cerrajero, con la cual lograban dar contacto para poner en marcha los vehículos. Es de hacer notar la diligencia con que viene actuando la Policía de Menores, no obstante su reciente creación, citándose al caso la campaña iniciada para combatir la vagancia y diligencia infantil, razón por la cual la superioridad debería bregar por que a esa sección se aumente el número de personal, lo que haría más eficaz el alcance de su misión, y también sería más provechoso para los padres que, por razones de sus tareas, no pueden ejercer celoso control sobre esos precoces delincuentes, fáciles de convertirse en corto tiempo en profesionales del delito.

CURSO DE VIOLONCELO EN LA ESC. DE MUSICA

La secretaría de la Escuela Superior de Música hace saber que el primero de agosto próximo el profesor Pedro Farruggia comenzará el dictado de las clases correspondientes al curso preparatorio de violoncelo.

Los interesados pueden inscribirse en la secretaría del instituto hasta el 21 del cte. inclusive.

La Alcaidía de Policia



El grabado muestra en primer término, el frente del local ocupado por el garage, correspondiente a la alcaidía del departamento Central de Policía y a continuación el del depósito del Consejo de Educación, construcciones ambas de vieja data, ruinosas e incómodas para los fines que tienen destinados. Tratándose de bienes inmuebles de propiedad del gobierno provincial y ser necesario dotar a la Alcaidía del Departamento de Policía, de varias celdas grandes y chicas —por ser insuficientes las pocas de que consta— a los efectos de una mejor distribución y separación de los reclusos contraventores de los que se hallan bajo proceso y de los incomunicados, se podría efectuar ampliaciones, ocupando ambos locales para destinarlos a Alcaidía, trasladando el depósito del C. de Educación a otro edificio más adecuado a su cometido. Se dispone de una partida de $ 100.000, parte de la cual podría invertirse a esos fines

Triunfó la Lista Azul y Blanca en la Sdad. de Fomento "9 de Julio"

DE ACUERDO CON LO QUE SE PRESUMIA, REINCORPORARON A EXPULSADOS

Con la asistencia de numerosos asociados, se realizó en la mañana de ayer la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", convocada al efecto por las autoridades de la misma.

Antes de entrar a los asuntos incluídos en el orden del día, el socio Sr. Domingo Di Teodoro, pidió la palabra para mocionar en el sentido de que se alterara el tratamiento de aquél, con el fin de tratar en primer término la reincorporación de los 18 socios expulsados por la actual C. D. La moción de referencia, mereció el apoyo del Sr. Cecilio Moré y puesta a consideración por la presidencia, fué aprobada por unanimidad.

Al tratarse dicha cuestión, se produjo un amplio debate, en el cual intervinieron el presidente de la entidad, Sr. Bagnus y los asociados Sres. Aníbal González, y Ominio García, estos refutaron lo conceptos emitidos por la presidencia acerca de los motivos que habían determinado la expulsión de los 18 asociados.

La asamblea resolvió reincorporar a los expulsados, con todas las atribuciones que les acuerda el Estatuto social.

De inmediato, el presidente Sr. Bagnus, informó ampliamente sobre la desafiliación de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" a la Federación de Sociedades Vecinales y la afiliación a la Confederación de Sociedades Vecinales de reciente creación. En tal sentido dió a conocer la opinión que se había formado la C. D. acerca de la actuación de la Federación aludida la que de acuerdo a las comprobaciones realizadas se había apartado de sus móviles vecinales para realizar una tarea ajena a sus funciones específicas, por cuyas razones, la entidad que presidía, resolvió la desafiliación respectiva. Asimismo, expresó cual era el criterio que se había formado la C. D. para afiliar la entidad a la Confederación de Sociedades Vecinales, manifestando que ésta ofrecía mayores garantías para el cumplimiento de la obra común de las entidades vecinales de nuestra ciudad.

La asamblea aprobó el informe de referencia, al igual que la desafiliación aludida y la afiliación al nuevo organismo confederativo.

Luego se dió lectura a la memoria y balance, correspondiente al último ejercicio, mereciendo ambos la aprobación de la asamblea.

Seguidamente, la presidencia impuso a la asamblea, del contenido del acta de la asamblea general extraordinaria en la que se trató la ampliación del edificio social y el préstamo acordado para la financiación de las obras, expresando que debido a diversos inconvenientes no se pudo concretar el proyecto de reformas y ampliación, el cual será encarado por la nueva C. D. que entrará en funciones el 1o. de agosto próximo.

Finalmente se efectuó el acto eleccionario, triunfando la lista "Azul y Blanca", que presentara un núcleo de asociados. Las personas electas son las siguientes:

Vicepresidente, Domingo Di Teodoro; prosecretario, César López; protesorero, Nicolás Benítez; vocales titulares: 2o. Bruno Mattioli; 4o. Jorge Hechin; 6o. Salvador Lorélio (h); vocales suplentes: Gualberto J. Tarella, Francisco Madeo José Beltre, Osvaldo Avalos, Carlos Soda y Marcelino Ferreyra; revisores de cuentas, Ramón González y Olegorino Gómari.

En una riña entre beodos, resultaron lesionados cuatro

Ayer a las 14.30, en un rancho existente en 1a. Junta y 3a. Sin Nombre, donde vive Cándido Barcos, de 53 años, viudo, albañil, se hallaban, a más de éste, Ireneo Z. Orellano, Juan S. Díaz y Alfredo Blanco, de 58, 41 y 52 años, respectivamente, domiciliados en jurisdicción de la seccional 6a., los que bebían hasta con exceso. En determinado momento, por cuestiones no bien precisadas, si bien magnificadas por la acción del alcohol ingerido, los mismos se tomaron en riña, armados de cuchillos, resultando Barcos con una herida en el mentón, Orellano con una lesión en la nariz, Díaz con un puntazo en el muslo izquierdo, y Blanco con hematomas sobre la sien izquierda y contusiones en un brazo.

Fueron atendidos en la A. Pública y luego alojados en la comisaría 6a. Se instruye el sumario correspondiente.

En Esperanza entregóse una Biblioteca al Círculo Católico de Obreros

La entrega de un Biblioteca gremial al Círculo Católico de Obreros de Esperanza, realizada ayer, en horas de la mañana, dió lugar a una reunión que congregó no tan solamente a los obreros sino a mucho público y a las autoridades de la mencionada ciudad.

Coincidió el referido acto con la celebración del 2o. aniversario de la fundación de la nombrada entidad, por lo cual se realizaron también otros, que se vieron sumamente concurridos.

Presidió la ceremonia de entrega de esa Biblioteca el secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Mende, que se trasladó acompañado de otros funcionarios de la Secretaría. Finalizado el acto de que informamos, fué servido un vino de honor, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el doctor Mende.

Numerosos pasajeros viajan en el "Vesubio"

En el vapor "Vesubio" se han embarcado en el puerto de Nápoles, numerosos pasajeros, que arribarán a Buenos Aires, el 2 de agosto próximo. La nómina respectiva es la siguiente:

Clase única: Daponte Antonio; Cromme Tommaso; Schuler Bienno; D'Alessio Antonio; Fusco Vincenzo; Schuler Steiner Heidi; Pelle Giuseppe; D'Ascanio Guglielmino; Roth Zigmund; Aprile Giuseppe; Coppola Vincenzo, Roth Eva; Chiariello Costantino.

2a. Clase: Fabretto Giovanni; Gilet Italo Sever; Gaigher Giovanni; Fitali Rosa Sergio; Bicego Alessandro; Fabro Gino; Pestrin Augusto; Pestrin Giacomo; Cosatto Francesco; Darzan Dante; Vignaduzzo Attilio; Simonin Rino; Ciulin Ettore; Sanvido Carlo; Olivier Giuseppe; Mazzer Francesco; Canton Luigi; Bortolin Ugo; Girardi Valentino; Torelli Francesco; Bomben Angelo; Coral Silvano Armando; Maroglio Stefano; Cotronea Giuseppe; Casati Nicola; Calogero Doménico; Bravi Marino; D'Angelo Galliano; Bussetti Giacomo; Gislon Gio Maria; Boccega Danilo Fusco; Porcellato Igino; Simeoni Alfonso; Nardomarino Giovanni.

HORARIO DE LAS BALSAS QUE RIGE DESDE AYER

De acuerdo a lo que informamos oportunamente, desde ayer rige un nuevo horario para las balsas que realizan viajes entre Paraná y Santa Fe. Ello se debe a que, habiéndose suspendido los viajes de la balsa automóvil entre Rosario y Diamante a causa de la bajante del río, circunstancia que origina el aumento de las cargas en la línea Paraná - Santa Fe, y mientras dure esta situación, se ha agregado al servicio de esta línea la balsa automóvil de referencia. El nuevo horario es el siguiente:

Salidas de Paraná: 6.45, 8, 11.20, 13, 14.30, 18.30 y 20.30.

Salidas de Santa Fe: 8, 10, 11.20, 14.30, 15.45, 18 y 21.45.

METEOROLOGICAS

La ciudad amaneció ayer cubierta por una densa niebla, cayendo también una fina garúa. Durante todo el día el tiempo se mantuvo inestable.

La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 14 grados con 4 décimas. La mínima 8 grados, marcando el barómetro 752.31. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 14 kms. por hora. La humedad relativa 85 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo, en la zona del litoral:

Bueno, algo nublado, temperatura en descenso.

El Primer Congreso de la Unión de Mujeres

A CELEBRARSE LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE AGOSTO

La Unión de Mujeres de la Argentina, institución que agrupa a millares de mujeres, unidas sin distinción de credos ni ideologías políticas, en el afán de conquistar para todas las mujeres de nuestra Patria todos los derechos, para velar por el porvenir de la infancia y contribuir al progreso y al bienestar de la Nación, para defender la soberanía nacional y la Paz mundial, celebra su Primer Congreso los días 13, 14 y 15 de Agosto. El temario que se pondrá a consideración de las asistentes, es el siguiente:

Derechos de la Mujer: a) Situación de las obreras, empleadas, campesinas y profesionales. Incorporación de A igual trabajo igual salario en Los Derechos del Trabajador; b) Las amas de casa, la Carestía de la Vida y la falta de Vivienda; c) La defensa del bienestar de la Familia y del Hogar; d) Los derechos civiles de la mujer y el empadronamiento femenino.

Derechos de la Infancia: a) La educación del niño; b) La asistencia médica y social del niño.

Las Mujeres y la Reforma de la Constitución.

Las Mujeres y la Defensa de la Paz.

¿Quién era Lenín?

Vladimiro Ulianov nació en Simbirsk, a orillas del río Volga, en el año de 1870. Era uno de los seis hijos de un profesor de matemáticas e inspector de escuelas, y su niñez fué extraordinariamente feliz, a lo que ha de haber contribuído el hecho de ser como en efecto lo era, un estudiante modelo.

Pero en 1887, cuando Vladimiro no cumplía aún los 17 años, uno de sus hermanos mayores, Alejandro, a quien adoraba, fué condenado a la horca por haber tomado parte en una conspiración fraguada para asesinar al zar. La dolorosísima emoción que la ejecución de su hermano le produjo fué quizá el sentir más intenso que hubo de experimentar jamás. Y estaba también ese suceso destinado a ser de importancia capital para todo el mundo, por cuanto fué entonces que Vladimiro se convirtió en un revolucionario. Leyó las obras de Carlos Marx, estuvo en la cárcel en San Petersburgo y pasó tres años de destierro en Siberia. A los 21 años de edad estaba ya calvo y, al mismo tiempo, era ya el hombre talentoso y cruel que el mundo vino a conocer después con el nombre de Lenín.

El recién publicado libro de David Shub, bajo el título de "Lenin", es la más completa y fidedigna biografía que se haya escrito jamás del fundador de la dictadura soviética. Shub, que conoció personalmente a Lenin antes de la revolución de 1905, es ruso, fué miembro del Partido Social Demócrata, y ha estado siempre interesadísimo en cuanto concierne a Rusia. Vive desde hace muchos años en los Estados Unidos y actualmente es uno de los editorialistas del diario judío de esta ciudad "The Jewish Daily Forward".

Con sorprendente laboriosidad ha compilado una cantidad inmensa de obras y recortes relativos a Lenin, lo cual le ha permitido producir un libro eminentemente informativo. Es realmente fascinador el seguir paso a paso la trascendental carrera de Lenin y el desarrollo de sus ideas, porque las palabras surgidas de su cinismo y su crueldad constituyen hoy el Evangelio que en la mente de millones de seres humanos justifican una política basada en la fuerza bruta y el engaño. Stalin no ha hecho nada que Lenin no hubiese hecho o predicado.

Como inspirador, Lenin se valió del asesinato, del robo y de la falsificación, como se valió del terror y de la matanza en gran escala ya siendo dictador. Cambiaba de parecer y de política a menudo, y no les revelaba nunca sus intenciones no sólo al público, sino aun a sus más íntimos y colaboradores.

Dice Shub que Lenin era un dictador desprovisto de vanidad, un dogmático teórico, un organizador, exigente en materia de disciplina y un orador que dedicó sus aptitudes como tal al fomento de la revolución mundial sin el menor deseo de glorificación personal. ¡Qué hubiese pensado de la idolatría, oficialmente fomentada, de que es hoy objeto su sucesor? Su prodigiosa fibra, su facultad de reconcentrar su pensamiento íntegro en el poder, en la [illegible] obtenerlo, conservarlo y extenderlo, eran casi sobrehumanas.

No nos sería posible citar aquí todas las ideas que expresó Lenín, pero vayan unas cuantas: "Lo que se necesita es gobierno individual, el reconocimiento de las facultades dictatoriales de un solo hombre... Cuanto se diga acerca de la igualdad de derechos carece de sentido... Nosotros los rusos hemos sido siempre groseros con los pueblos subyugados, lo más que debemos hacer es aniquilarlos... El Estado es una institución creada con el objeto de ejercer violencia... Los comunistas deben hallarse preparados para hacer toda clase de sacrificios y, en caso necesario, recurrir a toda suerte de astucias, ardides y estratagemas, y procedimientos ilegales para evadir y ocultar la verdad con el fin de ingresar en las uniones obreras, quedarse en ellas y desarrollar en ellas actividades comunistas, a toda costa... En el campo de la política no existe la moral, sólo la conveniencia... Si el proletariado declara la guerra una vez que haya vencido a la burguesía en su propio país, con el propósito de fortalecer y extender el socialismo, tal guerra es legítima y sagrada".

Conferencia de la doctora María L. Muller de Bonet

El 21 del actual, a las 18.30, bajo los auspicios de la Biblioteca Popular "Dr. Amenábar", disertará la Dra. María Luisa Muller de Bonet abordando el tema: "Herencia y medicina preventiva". El acto de referencia, tendrá lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes y el acceso al mismo será completamente libre.

Recital de violoncelo a cargo de B. Michelin en "Amigos del Arte"

Mañana a las 21.30, tendrá lugar en el Cine Teatro Colón, la 188 reunión de la Asociación Amigos del Arte, en cuya oportunidad ofrecerá un recital de violoncelo el destacado intérprete Bernardo Michelin, quien actuará por segunda vez en nuestra capital.

El programa que interpretará el violoncelista francés, es el siguiente:

1a. Parte. Schumann: 3 Fantasiestucke; Schubert: Sonata Arpeggione, Allegro moderato, Adagio, Rondó.

2a. Parte. Debussy: Sonata.

3a. Parte. Boccherini: Adagio; Mozart: Menuet; Albéniz: Tango; Liadow: Pilasca.

Al piano actuará Nicolás Astrinidis.

Licitaciones, Convocatorias y Varios

Municipalidad de Paraná

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 10 horas, para la provisión de dos motocicletas con side-cards, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que obra a fojas 3 y 4 del expediente P 1/48/298 y que sirvió de base para el llamado a licitación, debiendo presentarse las propuestas en sobre cerrado y lacrado en sello Municipal de m$n 10,00 acompañados de un depósito de garantía a la orden del Señor Presidente de la Municipalidad hecho en el Banco Municipal de Préstamos, equivalente al 10 o/o de la propuesta en efectivo o en títulos nacionales, provinciales o de esta Municipalidad, las que se abrirán en Secretaría el día y hora señalados.

Oficialía Mayor, julio 12 de 1948.

José N. Petric
Oficial Mayor

158219 30|7

INTERVENCION MUNICIPAL

Cía. Central Argentina de Electricidad S. A.

LICITACION PUBLICA

Para la venta del material en desuso, como ser: Llantas y rieles de acero, hierro fundición, cobre y bronce, durmientes, etc.

Informes: Of. Compras y Almacenes, San Martín 2565, de 8 a 12 y 15 a 18.

Apertura de propuestas: 19 de julio a las 10.30.

Jesús J. M. Tandero
Interv. Delegado

B. M. Della Santina
Jefe C. y Almacenes

E. Reyt
Secretario

158117 alt. v. 19-7-48

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Caja de Asistencia Social de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

PARA la Concesión Exclusiva por el término de diez años de la venta de los billetes de Lotería que emite la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe.

APERTURA DE PROPUESTAS: Día 22 de julio de 1948, a las 10 horas, en el Despacho del Señor Presidente de la Caja, calle San Martín No 2043, Santa Fe.

BASES: Pliego de condiciones e informes en la Gerencia de la Caja, calle Corrientes No 3060, Santa Fe.

Santa Fe, julio 7 de 1948.

Eduardo R. Marcuzzi
Gerente

158003 Alt. v.18|7|48

COMISION DE FOMENTO DE NELSON

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de una capilla y dos secciones de nichos para la localidad de Nelson. Por datos e informes en la Secretaría de la Comuna. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 24 del corriente mes a las 14 horas.

Nelson 8 de julio de 1948

E. D. Tost.
Secretario.

158242-24|7

COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para contratar los servicios de recepción y movimiento de granos en las instalaciones de almacenamiento ubicadas en los puertos Santa Fe (Unidades I y II) y San Martín (Unidades III y V), Delegación San Lorenzo, cuya explotación está a cargo de esta Comisión Nacional.

Las características del servicio a contratar podrán consultarse en el Departamento de Administración, Bartolomé Mitre 559, 9o piso, Buenos Aires, y en las oficinas de la Delegación San Lorenzo, Boulevard Urquiza y General López, San Lorenzo, donde se entregará a los interesados pliego de condiciones y planillas en las que se indican las cantidades probables de operaciones por el término de un año.

El acto de apertura de los sobres se realizará el día 7 de agosto próximo a las 10 horas, en el Departamento citado, en presencia del representante del Escribano General del Gobierno de la Nación, de Funcionarios de esta Comisión y de los proponentes que concurran.

O. P. 2717-48 158212 v. 2-8

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública No 172/48, para el día 6 de Agosto de 1948 a las 14.15 horas, para la construcción de estructuras de 6 estaciones transformadoras.

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal y en la Divisional Santa Fe Boulevard Pellegrini 2626, Santa Fe, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El Jefe de Talleres y Suministros.

O.P. 3157-158025 v.22|7

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por los trabajos de reparaciones generales y pintura en nuestra sucursal San Cristóbal (Santa Fe), cuya apertura se efectuará el día 3 de agosto próximo a las 14 horas en la Gerencia de Administración. Retirar documentación ($ 15.— c/juego) en División Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 2o piso, local 252 (Capital Federal). — El Gerente.

O. P. 1912 D. F. 18 157916 alt. v. 18-7-48

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(PUBLICACION OFICIAL)

MARCAS SOLICITADAS

Acta No 309.841

GEFA

Junio 15 de 1948. — Grandes Establecimientos Fabriles Argentinos, S.R.L. — Cap. $ 5.000.000 — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso No 38.456.

158181 v. 19-7

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

(PUBLICACION OFICIAL)

MARCAS SOLICITADAS

Acta No 309.840

GEFA.

Junio 15 de 1948. — Grandes Establecimientos Fabriles Argentinos, S.R.L. — Cap. $ 5.000.000 — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso No 38.455.

158182 v. 19-7

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA de la Primera Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos A. [illegible] ... [illegible] ... 1948. José Ramón Cibils, Secretario.

SDC 157977 v. 24

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

DISTRITOS: Cañada de Gómez; Casilda; Esperanza; Rafaela; Reconquista; Rufino y Santa Fe.

Se avisa a los señores propietarios de inmuebles que el 31 de julio vence el último plazo para el pago de servicios sanitarios correspondientes al 1er. semestre de 1948.

Las boletas que no hayan sido abonadas antes de esa fecha sufrirán los siguientes recargos:

durante el mes de	agosto	el	3 o/o	de su importe
" " " "	setiembre	"	6 o/o	" " "
" " " "	octubre	"	9 o/o	" " "
" " " "	noviembre	"	12 o/o	" " "
" " " "	diciembre	"	15 o/o	" " "

Vencida esta última fecha, pasarán a gestión judicial de cobro gravadas con el recargo del 15 %, originando gastos en concepto de honorarios y costas del juicio.

Julio de 1948.

O.P. 1340 D.F. 18 158238 v.12-7.

El Orden

El Caso de Cuba Habla de una Falsa Posición

En toda América han tenido singular repercusión las declaraciones hechas por el ministro de Agricultura de Cuba, acerca de la posición adoptada por los EE. UU. en el problema de la adquisición de carne argentina, por parte de la República cubana. Las expresiones vertidas son verdaderamente alarmantes, si se tiene en cuenta el espíritu de reciprocidad que ha existido entre los países del continente, que han suscripto por unanimidad los tratados panamericanos dentro de una normal y franca comprensión económica y espiritual.

Todo cuanto ha dicho el secretario de Estado cubano, es el fiel reflejo del afán expansionista del capitalismo, que bajo cualquier bandera, se atreve a extorsionar a los pueblos, con el torpe y maligno propósito de crear elementos adeptos a sus afanes de piratería económica y deseoso de quitar la libertad a quienes poseen la mayoría de edad suficiente para actuar de acuerdo a sus propias leyes e intereses nacionales, sin obedecer indicaciones e interferencias foráneas o de los consorcios financieros internacionales que no trepidan en nada para cometer sus oscuros designios.

Cuba es una nación soberana y no puede permitir que el agregado comercial de los Estados Unidos de Norteamérica ante el gobierno de La Habana, le imponga sus mandatos, para decirle que "no debe adquirir carne argentina", porque si llega a realizar una operación de tal naturaleza, los EE. UU. suspenderán las adquisiciones de productos cubanos, con lo cual se provocaría el desastre económico de esa nación.

Esto es el fiel reflejo de la intromisión de los representantes diplomáticos en los negocios internos de los países donde ellos ejercen una misión de otro carácter, ajena a las actividades comerciales o a los intereses de consorcios capitalistas, que aun, están extendiendo sus garras para oprimir a muchos pueblos, deseosos de negarles sus más auténticos derechos y privarlos de su libertad económica.

Si las naciones americanas, salen en esta circunstancia en defensa de Cuba, es porque tienen la responsabilidad moral y económica de la defensa que deben hacer en forma permanente de su libertad económica y de su soberanía territorial. Porque ningún país del continente, puede asumir la rectoría de los negocios internos o externos de las demás repúblicas bajo el pretexto de ir en su ayuda y de salvar su prosperidad industrial, mediante la adquisición de los productos nativos.

La República Argentina, está atenta a las expresiones del ministro de Agricultura de Cuba, porque sus palabras revelan cómo otras naciones que forman la comunidad panamericana, se hallan amenazadas por la penetración del capitalismo, que hace caso omiso a los pactos y compromisos contraídos ante la realidad económica y social del continente; con el solo objeto de detener la evolución económica de América y para mantener la preponderancia de los trusts internacionales, que jamás piensan en la justicia social, ni en la elevación económica y espiritual del pueblo americano.

En esta hora de inmensa significación para los destinos continentales, debemos refirmar la posición fraternal de nuestro país diciendo también que no hemos de consentir en la extorsión de las naciones hermanas, porque al asumir tal responsabilidad, el pueblo argentino, que tuvo que vivir durante más de un siglo bajo el sometimiento de los consorcios del capitalismo internacional, ha adquirido ya la mayoría de edad y anhelante para que tal estado de cosas sea igual en las demás naciones, llama a los otros pueblos, para que destruyan los apetitos de los negreros que se confabulan para cercenar la libertad económica, sobornar a los gobernantes y envilecer a las masas con penetraciones tentaculares malignas y miserables.

Debe llamar a la reflexión, la conducta asumida por el agregado comercial de la República del Norte, para que todos vigilen en sus propias fronteras contra las intromisiones bastardas, tratando de destruir las maniobras del capitalismo internacional, a fin de que cada nación de América, adquiera la plenitud de su soberanía política, la plenitud de su independencia económica y espiritual, en base a sus propias fuerzas, al trabajo de sus hombres y mujeres y a la rectitud de sus gobernantes. Sólo así, se detendrá a los pulpos del capitalismo, que hoy están en Wall Street y mañana pueden levantar su bandera imperialista en cualquier otro rincón del mundo.

Pero tengamos la seguridad, que América es ya una avanzada de la libertad y del derecho, de la justicia social y la dignidad contra la que deberá estrellarse el capitalismo internacional y caer vencido por los pueblos libres y fuertes de nuestro continente.

Adhesión al 1er. C. de Bibliotecas Populares

FORMULA LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

La Asociación de Periodistas de Santa Fe, ha dado a conocer una resolución adoptada por la cual se adhiere al 1er. Congreso Nacional de Bibliotecas Populares a realizarse en agosto próximo en la ciudad de Córdoba. El texto de la misma, dice así:

"Considerando: Que la Federación de Bibliotecas y Asociaciones Culturales de la Provincia de Córdoba, se halla en la tarea de organizar el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares" cuyas deliberaciones tendrán lugar el 29 de Agosto próximo en la Capital Cordobesa;

"Que los fines enunciados a través del temario respectivo, señalan la presencia de un elevado espíritu de bien público y de democratización cultural, persiguiendo como propósito básico el tratamiento de problemas tales como: "Las bibliotecas y las relaciones entre pueblo y cultura. Analfabetismo. La capacitación moral, técnica y cívica de la juventud. La cultura y el bienestar material. Métodos de difusión de la cultura" y otros como "La Misión de las bibliotecas en la cultura nacional".

"Que en el 1er. Congreso de la Federación Argentina de Periodistas y 2o. del gremio, se resolvió: "Recomendar a los Círculos y Centros de Periodistas de todo el país, la adopción de medidas prácticas, tendientes a combatir el analfabetismo y colaborar entusiastamente en la acción de las autoridades o iniciativas particulares en el mismo sentido".

"Que ese anhelo es permanente y tal colaboración concuerda en un todo con los propósitos del "Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares", destinado a ser el punto de partida para una acción coordinada en favor de la cultura popular con amplios alcances nacionales; de la cual no puede permanecer alejado el gremio de los periodistas, por existir entre ellos idénticas aspiraciones;

"Que la Biblioteca "Florencio Varela" de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, brega por la elevación cultural del pueblo y que en tal sentido se siente ligada a los anhelos que determinan la realización de dicho Congreso;

Por estas razones, la Asociación de Periodistas de Santa Fe, Resuelve:

1o.) Adherir al "Primer Congreso de Bibliotecas Populares a realizarse el 29 de Agosto de 1948 en la ciudad de Córdoba;

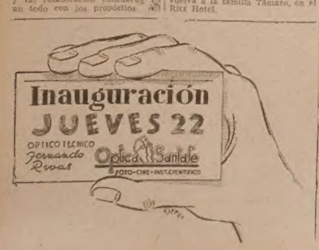
2o.) Señalar ante la opinión nacional este acontecimiento como una feliz iniciativa cultural en favor de las clases populares;

3o.) Pasar nota de esta resolución con transcripción de la misma a la Federación de Bibliotecas Populares, Rivera Indarte 472, Córdoba. (Fdo.): Edmundo Blanco Boeri, Presidente; Andrés Zapata Giménez, Secretario General".

EXTRAVIO

Anteayer a la tarde, al tomar el tranvía Nº 2, cerca de la Escuela Normal una niña perdió, en calle Urquiza, una cajita de labores y una tijerita.

Se gratificará a quien la devuelva a la familia Támaro, en el Ritz Hotel.



Plan de Instrucción a los Conscriptos de la Marina

El Ministerio de Marina, anuncia que pondrá en práctica un plan de instrucción que habrá de beneficiar a los ciudadanos que prestan servicio en la Armada cuando se reintegran a la vida civil.

El secretario de la cartera de Estado, al dar a conocer tal plan, ha tenido oportunidad de expresar, que anualmente se incorporan a la marina de guerra, millares de ciudadanos que procedentes de los lugares más apartados del país, llegan hasta las bases navales con un escaso bagaje de conocimientos, muchos de ellos carentes de instrucción y sin ninguna condición capaz de servirles para su actuación en la vida, todo lo cual significa la existencia de un elevado núcleo de personas jóvenes, que poco o nada podrán aportar en beneficio de la sociedad, mientras no sean encauzados por el Estado, mediante el aprendizaje de una especialidad que les permita lograr la independencia económica y contribuir al sostenimiento de sus hogares.

Por esa razón, el funcionario aludido con un elevado criterio de renovación social, estructura actualmente el plan integral, pensando con especial interés en contribuir al desarrollo económico e industrial de la República, dando al efecto a aquellos ciudadanos que ingresen a la Armada los medios necesarios para adquirir un mayor nivel intelectual, consultando el aspecto vocacional y las condiciones físicas y hasta espirituales de los conscriptos navales.

La tarea a realizarse contará con un tiempo suficiente, ya que durante dos años, podrá desarrollarse el plan de integración, sin dejar a un lado la instrucción correspondiente a la marina de guerra, básica para el aporte que los ciudadanos puedan dar en la defensa territorial del país, actuando cuando las circunstancias así lo exijan.

De ese modo, el Ministerio de Marina presta su concurso a la obra de recuperación económico-social en que está empeñado el gobierno de la Nación, puesto que al capacitar a millares de ciudadanos, abre nuevos horizontes a quienes al reintegrarse a sus hogares, podrán labrarse el porvenir en base a los acontecimientos adquiridos mientras estuvieron bajo bandera, sirviendo a la patria y acumulando reservas llamadas a impulsar la vida general del país.

Aquellos ciudadanos que se incorporen a las fuerzas navales, tendrán de tal suerte, una ayuda considerable, puesto, que aparte de combatirse el analfabetismo mantenido aun con cifras elevadas en ciertas zonas de la República, se instruirá en aquellas artesanías u oficios, que pueden ser el punto de partida para el total renacimiento de millares de jóvenes, que al llegar a los destacamentos de la Armada, sólo llevan un presente de pequeñas aspiraciones y de reducidas posibilidades.

No será vana la contribución que habrá de prestar el Ministerio aludido, sino antes por el contrario utilísima y sumamente eficaz. La marina de guerra argentina, que ha servido desde los días iniciales para defender la soberanía territorial y conquistar laureles en episodios heroicos, llevando el mensaje fraterno de nuestra patria por todos los mares del mundo, se apresta ahora en tiempo de paz a ofrecer un servicio considerable al pueblo de la República, mediante la instrucción de aquellos ciudadanos, que al incorporarse a sus filas, necesitan aparte de la capacitación en el manejo de las armas, adquirir una suficiencia técnico-manual, que en el día de mañana, les facilitará la independencia económica y la participación activa en el progreso nacional.

Se Inauguró la Unidad Sanitaria en Timbúes

PRESIDIO EL ACTO EL MINISTRO DE S. PUBLICA

Tal cual se había dispuesto, se realizó ayer en Timbúes, departamento San Lorenzo, la ceremonia de la inauguración del Dispensario, creado recientemente, presidiéndola el ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, que concurrió con el director de Sanidad de Rosario Dr. Antonio Fox, el director de Administración Sr. Emilio Franck y otros funcionarios.

Las autoridades fueron esperadas en el local de la Comisión de Fomento, donde se concentró público, los legisladores señores Grassano y Cittadini, dándoles la bienvenida el Sr. J. Villazarbal.

Todos se trasladaron después al Dispensario. Bendijo las instalaciones el cura párroco de la localidad, Olimpo Maresca, hablando en seguida el ministro González Loza y el director del establecimiento, Dr. Héctor Viñale.

Después de que la concurrencia visitó todas las instalaciones de la Unidad Sanitaria, fué servido un lunch en honor de las autoridades y concurrentes, en el local del Club Social.

PALABRAS DEL Dr. GONZALEZ LOZA

Al hacer uso de la palabra el Dr. González Loza, se expresó así:

Cumplir con la promesa empeñada y dar satisfacción a las aspiraciones del pueblo, es ineludible deber del gobernante y de sus colaboradores. Con ello, la fe de unos no se pierde y el prestigio de otros no se amengua. Es así, que en cumplimiento de este precepto, el actual Gobierno de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, viene realizando, en toda su extensión, los planes de medicina asistencial hospitalaria programados. En nombre pues, del Excelentísimo Sr. gobernador de la Provincia, me es muy grato dejar inaugurado este nuevo Dispensario, que constituye un aporte más a la vasta red de cordones sanitarios que, poco a poco, se irán extendiendo a todo el territorio de la provincia y que, al ser conectados más adelante con establecimientos de mayor importancia y capacidad, se habrá llegado a la realización del ideario sanitario que preconizamos.

Velar por la salud de la población, es un medio provechoso de propender al progreso del país. Ella es fuerza y nervio del individuo, virtud de seguridad social satisfacción y empeño del hogar constructivo. Asegurarla importa tanto como estimular al trabajo y disponer el espíritu a las creaciones permanentes, porque con el beneficio de la salud no hay empresa que no tenga salidero, ni meta que no se torne accesible.

Esta honda preocupación por parte del gobierno de Santa Fe refirma sus principios revolucionarios, en la forma conceptual de quienes los inspiraron y de todos los que, solidarios con ellos nos sentimos plenamente identificados e impuestos de su ineludible cumplimiento. Todos los esfuerzos deben ser concordantes para la más amplia materialización de la obra, cuyo fin social el pueblo espera, necesita y merece.

Como ya lo dijimos recientemente, la salud es patrimonio sagrado y toda acción oficial debe prodigarse para asegurarla, entendiendo que con ello se contribuye, en la forma más sólida y eficaz, al engrandecimiento de la patria. El ideario revolucionario tiene, así, su mejor apoyo y su expresión más alta.

Cada uno de estos Centros que se crea, es una esperanza de la población que se satisface. Entendiéndolo así, el gobierno del Dr. Suárez prosigue con ritmo acelerado la instalación de estos organismos, prescindiendo de toda forma unilateral, para abocarse, de lleno, a una organización conjuncional, que le permitirá llevar a todos los lugares de esta rica provincia la asistencia médica que necesitan sus pobladores.

El porvenir de nuestro país es grande; pero para disponer de las energías que han de forjarlo, es necesario contar con la seguridad física de sus habitantes. Para esta obra trascendental, la medicina hospitalaria es el contribuyente más valioso y más eficaz y es mediante su aporte, como la Argentina podrá llevar a feliz realización su glorioso y humanitario destino.

Una Animada Reunión en el Liceo Militar



En las dependencias del Liceo Militar «Gral. Belgrano» de nuestra ciudad, fué servida el sábado una cena de amistad, ofrecida por el Círculo de Educadores a sus socios, familiares y jefes de la guarnición Santa Fe. En las notas gráficas que anteceden se aprecian tres aspectos de dicha cena, que transcurrió dentro del marco cordial y afectivo habitual en esas reuniones.

Actos alusivos al "Día de la Policía" habrá en una escuela

Hoy a las 16 dará comienzo, en el local de la Escuela No. 88 "Brigadier Estanislao López", situada en Guadalupe, un programa de actos en adhesión al "Día de la Policía", los que estarán a cargo de alumnos del citado establecimiento.

El programa a cumplirse es el siguiente: 1o.: Himno Nacional Argentino; 2o.: Palabras alusivas, a cargo de la señora D. Z. de Pascual; 3o.: Un Amigo Desconocido, por M. Vergara; 4o.: Acto de Arrojo, por los niños R. Virgolini, E. Paredes, L. Izquierdo y Cuello; 5o.: Cumplimiento del Deber, por S. Rodríguez, O. Geleser, Capocetti y Rodríguez L.; 6o.: El Agente de Policía, comedia, por Gallorini, Córdoba, Roldán y Rojas; 7o.: Ejercicios con bastones, por alumnos de 6o. B.; 8o.: El Agente de Policía, por Salinas, M. Salinas, Muga y Castillo; 9o.: Actos heroicos, por Alfonso, Pallero, Lorenzutti, Carrizo y Caviglia; 10o.: Los Vigilantes del Mundo, por alumnos de 6o. B.; 6o.: Honor al Mérito, por Rampazzo y Petroni; 12o.: Los Granaderos, marcha, por alumnos de primer grado; 13º: Lavaderos irlandeses, por alumnos de 6o. B.; 14o. Marcha final.

Una delegación policial, integrada por dos oficiales, un clase y un agente de policía, especialmente invitada, asistirá a esos actos.

Concesiones para venta de lotería en Santa Fe

En su oportunidad, el Gobierno de la Provincia dictó las medidas que corresponden para la adjudicación de la concesión para la venta exclusiva de los billetes de la Lotería que emite la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe. La concesión se hará por el término de diez años, en forma exclusiva. La apertura de las propuestas que se han presentado de los que se interesan, serán abiertas el día 22 del corriente mes en el despacho del presidente de la Caja, a las 10.

ACTUACION DEL TEATRO INFANTIL DE LA Esc. 647

La sala del Cine Sarmiento de la localidad de Ingeniero Boasi, se vió colmada por numeroso público, con motivo de la presentación del Teatro Infantil de la Escuela No. 647, que dirige la señora Julia T. Muñoz de Chiandano.

Los pequeños intérpretes llevaron a escena la comedia en un acto titulada "Donde las toman las dan", de Margarita Rothkopp y el monólogo criollo "Sentimiento gaucho", original de Félix Paz Fontana, siendo ambos números aplaudidos por el público asistente.

El Servicio Telefónico es Reclamado en Suardi

Los vecinos de la localidad de Suardi, departamento San Cristóbal, se hallan dispuestos a iniciar un amplio movimiento tendiente a lograr la habilitación del servicio telefónico en dicho lugar, dado que las actividades económicas así lo exigen y para que dicho pueblo no quede en retardo en el goce de una de las conquistas de la civilización.

Suardi cuenta en la actualidad con 5.000 habitantes más o menos, posee una sucursal del Banco de la Nación, Comuna, Comisaría e Iglesia Parroquial, así como numerosos establecimientos comerciales, médicos y otros profesionales, al igual que establecimientos educativos, los que para el exacto desenvolvimiento de sus actividades, necesitan la habilitación del servicio telefónico, llamado a facilitar el desarrollo general de la población.

A pesar de las gestiones realizadas hasta el presente, nada se ha podido obtener, aun cuando pasa por la población una línea de la U.T. que sirve a otros centros poblados próximos, ubicados en el mismo departamento. Tampoco se ha tenido en cuenta, la estadística levantada a los efectos de comprobar cuantos abonados podría contar el servicio de referencia, ya que aquélla dió un total de 50, como el número de los abonados que utilizarían de inmediato tal adelanto, existiendo posibilidades para que tal número se amplíe.

Entendemos que la aspiración de los pobladores de Suardi, se funda en razones valederas, que deben ser consideradas lo antes posible por las autoridades respectivas, para prestar una ayuda tan esencial a los vecinos del lugar, que necesitan tal servicio.

Los vecinos, a cuyo frente se halla el comisario Sr. Crisanto Sein, han constituído una comisión pro habilitación del servicio telefónico, la que está dispuesta a realizar todas las gestiones hasta lograr se materialice esa aspiración popular.

Por nuestra parte, creemos que los vecinos de Suardi, no deben ser desoídos, sino antes por el contrario, satisfechos lo antes posible, para que esa población donde existe un activo movimiento comercial, marche al unísono con los demás centros poblados del país, en esta época de recuperación nacional.

El aumento del tráfico entre Sta. Fe y el norte

Desde ya se dejan notar los beneficios que reporta el aumento del material rodante de los FF. CC. del Estado para Santa Fe. Hemos informado, poco hace, que llegan a esta capital vagones, que son armados en los talleres.

Una consecuencia del acierto al destinar mil vagones a esta zona, la tenemos en el hecho que está aumentando, en forma lenta, el intercambio comercial entre Santa Fe y lejanas regiones del norte. Como concreto se nos cita el hecho de que hay una mayor actividad en lo que respecta a los embarques de productos forestales. Viene a ésta una mayor cantidad comparado con meses atrás. Procede la gran mayoría de las regiones del Chaco santiagueño. En el puerto local, gran parte se embarca en lanchones del Ministerio de Obras Públicas de la Nación u otras lanchas, para Buenos Aires y otros destinos.

Esta actividad irá en aumento, con los consiguientes beneficios para nuestra estación fluvial. Por su parte los FF. CC. del Estado en Santa Fe tienen dictadas todas las medidas para el suministro de vagones, a medida que ello sea posible.

Se venderán hoy 1.000 camperas y 500 trajes de lana

Como única oportunidad, a precios muy bajos, la Comisión de Control y Abastecimiento venderá al público hoy por la tarde, después de las 16, en los Mercados Central y Norte, mil camperas y quinientos trajes de lana.

Se ha organizado una peregrinación a Salta

Todos los años, con motivo de las fiestas del Señor del Milagro, los PP. Agustinos Recoletos organizan una peregrinación a Salta, que sale de Buenos Aires, integrada por adherentes de todo el país.

Esta vez la peregrinación se efectuará el 9 de septiembre próximo, bajo la dirección espiritual del R. P. Gerardo Buldain, Superior de la Casa y Parroquia de los Agustinos Recoletos de Santa Fe.

Los interesados de esta ciudad y provincia podrán tomar el tren en Rosario o Rafaela, donde encontrarán las comodidades reservadas.

En Salta asistirán a las grandiosas y tradicionales celebraciones en honor del Señor del Milagro.

Para informes dirigirse al Padre Gerardo Buldain, Stgo. del Estero 3036, T. A. 22174, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Reunión del C. Directivo de la Federación Agraria

Pasado mañana se reunirá en Rosario, el consejo directivo central de la Federación Agraria Argentina, para considerar entre otros asuntos, las solicitudes de ingreso de nuevos socios, el estado general de la organización, posibilidades de industrializar aceitunas en las dependencias que la institución posee en la finca de Aimogasta (La Rioja) y situación general y particular del agro en todos sus aspectos.

Aclaración oportuna del B. Hipotecario Nacional

En presencia de reiteradas publicaciones, en las cuales se invoca indebidamente el nombre de la institución por parte de entidades privadas, para el desenvolvimiento de sus actividades, el Banco Hipotecario Nacional — que integra el Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central de la República Argentina — advierte que nadie está autorizado para hacerlo.

Importante Desarrollo Hidroeléctrico Chileno

UNA DE LAS PRINCIPALES APLICACIONES

El hecho de haber puesto en acción el presidente de la república don Gabriel González Videla, por medio del correspondiente conmutador, la dínamo Número Uno de la central de Abanico, no pudo menos de darle particular realce a la importancia que para la nación entera tiene el aprovechamiento de su fuerza hidráulica.

La dínamo de que se trata, de 21.500 kilovatios y provista de rueda hidráulica, es la primera de las cuatro que se le pidieron a la General Electric Company para la referida central, sita en la ladera de los Andes, a 145 kilómetros al Este de Concepción, y está destinada, por lo tanto, a contribuir a la realización del grandioso plan de industrialización del país. En tan solemne ocasión, aludió el presidente González, con legítimo orgullo, a la creciente red de centrales eléctricas a que está dando margen el agua de los Andes.

El Sr. Edward H. Sheahan, vicepresidente de la International General Electric Company, quien estuvo presente en las ceremonias de la inauguración, dice que los manantiales chilenos constituyen en junto un verdadero paraíso para los ingenieros y que se prestan de modo ideal a su explotación. Una vez terminada la central a que nos venimos refiriendo, así como las demás en proyecto, contará Chile con fuerza motriz de sobra para ir ensanchando más y más cada día la industria nacional, y para la electrificación de un ferrocarril que atraviese el fértil valle que va de Santiago a Puerto Montt.

Una de las principales aplicaciones que se le dé a la energía eléctrica que la central de Abanico genere, será el funcionamiento de la fundición de hierro y acero de San Vicente, que se está erigiendo ya en las afueras de Concepción. Añade el Sr. Sheahan que esa fundición, cuya maquinaria eléctrica íntegra será suministrada por la empresa estadounidense de que hablamos al principio, hará innecesario el tener que enviar a los Estados Unidos para que vuelva después convertido en acero, lo cual resulta costosísimo, el mineral de hierro que se extraiga de sus yacimientos en este propio país.

Cursos especiales para universitarios en el M. de Ciencias Naturales

En el Museo Argentino de Ciencias Naturales, dependiente de la Subsecretaría de Cultura, se inaugurará el 21 del corriente, a las 18, un curso de especialización para un número limitado de profesionales universitarios, sobre "Diagnóstico bacteriológico de enterobacterias patógenas" que estará a cargo del profesor doctor José Julio Monteverde, jefe de la Sección Microbiología de la mencionada institución.

Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Técnica del Museo, Avda. Angel Gallardo Nº 470, Bs. Aires, los días hábiles, de 14 a 15, y los sábados de 9 a 12, a partir de la fecha y hasta el 19 inclusive.

LA BUENA VECINDAD EFECTIVA

En una entrevista realizada en la Casa Rosada con la asistencia del primer magistrado general Perón, el canciller Dr. Bramuglia, el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miranda, del Banco Central Sr. Orlando Maroglio y el senador nacional Dr. Molinari, se conversó activamente sobre las relaciones comerciales con los países de América. El legislador mencionado cuyas misiones de acercamiento económico han dado resultados tan provechosos, informó al presidente Perón y a sus íntimos colaboradores, sobre el desarrollo de sus jiras y según se supo en forma extraoficial, en el curso de la reunión se decidió contemplar la posibilidad de instalar bancos mixtos en diversos países del hemisferio. Estas entidades bancarias mixtas tendrían por finalidad aportar capitales para el fomento de las industrias locales contribuyendo así al fortalecimiento de las economías latinoamericanas y estrechando la vinculación entre pueblos unidos por lazos de raza, religión, historia y lengua.

El concepto establecido por el general Perón para el desarrollo de las relaciones entre los pueblos de que es necesario para cimentar la unidad que las comunidades nacionales se hallen vinculadas por la defensa de intereses comunes, hallará de esta manera una realización práctica, pues el florecimiento de las industrias esenciales para los pueblos latinoamericanos, complementadas en forma orgánica, permitirá en un futuro cercano que todas las nacionalidades americanas, se hallen al amparo de cualquier contingencia desdichada.

Ya en el curso de la última conferencia internacional, muchas naciones del continente expresaron la urgencia de adoptar un plan de fomento industrial que acreciente las posibilidades de suelos pródigos en materias primas, pero faltos de productos manufacturados. Méjico señaló en memorables palabras cuales eran en ese aspecto las necesidades de los países americanos y reclamó de la conferencia soluciones integrales.

Desde un primer momento, la Argentina dedicó toda su atención al problema expuesto. En ese sentido se hizo escuchar poco antes de los tristes acontecimientos de Bogotá, en el recinto de la IX Conferencia Interamericana, la palabra del asesor económico, señor Maroglio. Todas las sugerencias de los delegados han sido recogidas por los hombres que tienen a su cargo las relaciones diplomáticas y económicas en el exterior. Formalizóse así la iniciativa que hoy motiva nuestro comentario. Tócale al senador Molinari iniciar los primeros planteos y cuenta para ello con precisas instrucciones del Primer Magistrado.

Es esta la forma de llevar a cabo los postulados del panamericanismo. A esta altura de los acontecimientos, los pueblos quieren ver efectivizados los principios teóricos que ya integran un cuerpo de doctrina. Nuestro país así lo ha comprendido. En defensa de nuestros propios intereses económicos y en apoyo solidario de las economías de los países hermanos, se llevan a cabo, sin hesitaciones, sin demoras injustificadas, los grandes planteamientos de la activa cooperación. Así entendemos la solidaridad americana y de acuerdo a las palabras del general Perón: "mejor que decir, es hacer; mejor que prometer, es realizar", se realiza el panamericanismo práctico y se hace, buena vecindad efectiva.